

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
“JORGE ZAPATA LARA JEZL CONTADORES Y AUDITORES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y seis días de febrero del dos mil diez y seis, en el domicilio ubicado en la calle Tamayo N24-229 y Roca, a las 15h00, se instala la Junta General de Socios de la compañía **JORGE ZAPATA LARA JEZL CONTADORES Y AUDITORES CIA. LTDA.** en la cual se reúnen los señores, ecuatorianos socios de la compañía:

<u>SOCIO</u>	<u>CAPITALPAGADO</u>
Licenciado Jorge E. Zapata Lara	US\$ 397
Licenciada Wilma Narváez Guaña	US \$ 1
Licenciada Yolanda Yépez Urbano	US \$ 1
Doctor José Capito Alvarez	US \$ 1

Resuelven así mismo, por unanimidad, que esta Junta General trate sobre los siguientes asuntos:

- 1. Conocimiento y aprobación del Balance General de la Compañía por el ejercicio económico de 2015**
- 2. Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias.**
- 3. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General.**

Preside la reunión el Licenciado Jorge E. Zapata Lara y actúa como secretaria la Ingeniera Mónica Isabel Tapia.

Por secretaría se constata la presencia de la totalidad del capital social, según la lista antecedente. Se halla, pues, presente el total del capital suscrito y pagado de la compañía. El Presidente declara instalada la Junta y ordena que se pase a tratar los puntos previamente acordados.

- 1. Conocimiento y aprobación del Balance General de la Compañía por el ejercicio económico de 2015**

La junta conoce los documentos y los aprueba por unanimidad.

- 2. Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias.**

La junta conoce los documentos y los aprueba por unanimidad.

- 3. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General.**

La junta conoce el informe y lo aprueba por unanimidad.

Luego de concluidas las deliberaciones precedentes, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, luego del cual se reinstala la sesión, se da lectura al Acta y se la aprueba por unanimidad firmando los concurrentes.

Al expediente de la Junta se agregan:

- a. Lista de asistentes;
- b. Copia de la presente Acta;
- c. Documentos conocidos por la Junta General de Socios

Se clausura la sesión siendo las 17h30 pm



Lic. Jorge Eduardo Zapata Lara  
PRESIDENTE



Ing. Mónica I. Tapia de Zapata  
SECRETARIA